



ORRIE



FEBRERO DEL 2022 • EDITOR: AYUNTAMIENTO DE ALEGIA • DISEÑO E IMPRESIÓN: GARAIKO



4/5 «ESPERANZADAS, CON CLARAS PRIORIDADES»

2

EL PARQUE DE HUERTAS SEGUIRÁ SIENDO MIEMBRO DE EKOGUNEA

3

LA APLICACIÓN 'ALEGIA APP' ESTARÁ DISPONIBLE EN BREVE

6

UEMA HA ANALIZADO EL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA DE ALEGIA
EL 25 DE FEBRERO SE PODRÁ DONAR SANGRE

7

AMPLIA OFERTA CULTURAL PARA LOS MESES DE INVIERNO

8

VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y MEMORIA
QUEJAS RECIBIDAS ÚLTIMAMENTE EN EL AYUNTAMIENTO

El parque de huertas seguirá dentro de la red de Ekogunea

El nuevo convenio quiere reforzar la producción ecológica y la sensibilización sobre el producto local

El parque de huertas del barrio de Beloztegi se puso en marcha en 2013. De la mano de Kutxa Fundazioa, el parque de Alegia fue desde sus inicios miembro de la red de parques de huertas que se estaba organizando en Gipuzkoa. Esa red la gestiona Kutxa Ekogunea, ente que se encuentra bajo el amparo de Kutxa Fundazioa. Algunos de los objetivos de la fundación son la protección del medio ambiente, fomentar la cultura de la sostenibilidad y animar a los vecinos a producir en ecológico y tanto el Ayuntamiento como Ekogunea, seguirán trabajando en ese sentido gracias a este nuevo acuerdo de colaboración.

En el nuevo convenio firmado se reúnen los siguientes puntos que serán las bases de la colaboración:

- Aumentar el consumo y la sensibilización del producto ecológico y local.
- Convertir el parque de huertas en un espacio público de la localidad. Fomentar el respeto sobre la naturaleza entre los

- usuarios y las usuarias y los niños y niñas.
- Fomentar la convivencia, la colaboración y las relaciones entre diferentes colectivos, distintas generaciones y ayudar a dichos colectivos.
- Fomentar la gestión comunitaria de los recursos y los medios del parque de huertas.
- Fomentar un punto de encuentro para el ocio colectivo.
- Garantizar la accesibilidad del parque y de sus instalaciones.

En estos momentos el parque de huertas que gestiona la asociación Beloztegi Herri Baratzak cuenta con 38 parcelas activas. Se seguirá asesorando al parque y Kutxa Ekogunea seguirá organizando iniciativas puntuales adaptadas a las necesidades y solicitudes del parque, junto al Ayuntamiento.

Se realizará seguimiento de la situación del parque de huertas (infraestructuras, espacios para el compostaje, estado de la tierra) y el Ayuntamiento recibirá los informes con los resultados de las inspecciones.

Para garantizar la salud y la fertilidad del terreno, el Ayuntamiento realizará el análisis de la tierra del parque de huertas cada dos años y enviará el informe con los resultados a Kutxa Ekogunea.

Si alguien está interesado o interesada en ser usuario o usuaria del parque de huertas, puede solicitar información en el Ayuntamiento. Se le informará sobre las condiciones a cumplir para ser usuario o usuaria y si quiere más información sobre el funcionamiento, se le pondrá en contacto con alguna persona de la asociación de usuarios y usuarias.

Robo en diciembre

El pasado mes de diciembre el parque sufrió un robo. Se llevaron una fregadera entera y dañaron otra, llevándose el grifo y dañando la base. Desde la asociación Beloztegi Herri Baratzak se manifestó que no era la primera vez que sufrían algún robo pero que los de hasta entonces habían sido de "menor magnitud", ya que los daños sufridos en el último "eran más serios". El Ayuntamiento también denunció lo sucedido y espera que no se vuelva a repetir.



La aplicación 'Alegia APP' estará disponible para todos/as en breve

Busca facilitar y aligerar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía mediante dispositivos móviles

En pocas semanas estará a disposición de los y las alegiarras una nueva herramienta que facilitará y agilizará la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía. Se trata de la aplicación 'Alegia APP' para dispositivos móviles y además de que con esta nueva herramienta se abre un nuevo canal de comunicación entre la administración y la ciudadanía, los y las alegiarras podrán recibir información en el móvil y realizar los trámites administrativos desde estos dispositivos, sin tener que acceder a la web a través de un ordenador.

La empresa ACV Multimedia ha sido la encargada del desarrollo técnico de la herramienta y se ha diseñado en colaboración con el Ayuntamiento, una aplicación que contará con numerosos apartados. Noticias, opción para realizar trámites, contacto directo con el Ayuntamiento, información sobre la localidad y sus servicios, opción de reservar infraestructuras municipales y otras varias opciones serán los que ofrezca la nueva APP. Al mismo tiempo, los usuarios y las usuarias que así lo deseen, podrán recibir cualquier información que el Ayuntamiento publique en la APP mediante un sistema de alertas.

Sin abandonar las vías que se utilizaban para comunicarse con la ciuda-

danía (la web municipal, las oficinas municipales...), se quiere poner una nueva vía de comunicación, mas rápida, a disposición de los y las alegiarras. Cuando el Ayuntamiento desee conocer la opinión de la ciudadanía sobre algún tema, la aplicación permite realizar consultas y ello puede agilizar diversos procesos, ya que la instantaneidad es uno de los puntos fuertes de esta tecnología.

'Alegia APP' está diseñado para utilizarlo en los sistemas Android y IOS. En breve estará a disposición de todos y todas y para aclarar las posibles dudas que puedan existir sobre su utilización, se realizará una campaña colocando varios carteles en las calles con recomendaciones sobre el uso de la APP. El Ayuntamiento informará mediante sus canales habituales cuándo estará disponible la aplicación.



Esperanzadas, con claras prioridades

El presupuesto municipal del ejercicio 2022 se ha diseñado con la esperanza de que la situación se normalice y poder dar pasos hacia delante

El pleno del Ayuntamiento de Alegia aprobó el pasado 3 de diciembre el presupuesto municipal para el ejercicio 2022. Este año la pandemia que todavía nos acecha ha tenido más peso del deseado a la hora de equilibrar las cuentas.

El montante total de los ingresos previstos asciende a un total de 2.260.861,26€, 183.069,70€ más que en 2021 (8,81% más). El ingreso más significativo es el que viene del Fondo Foral: 1.347.903,00€, casi un 16,66% más que en 2021. Se han amortizado todos los créditos que tenía el Ayuntamiento y en estos momentos la deuda exterior es 0. Eso permite tener más liquidez para inversiones reales.

La intención es ir adaptando el presupuesto a medida que lleguen las asignaciones de subvenciones y las aprobaciones de proyectos. Las ayudas "NEXT GEN" que puedan llegar de Europa se destinarán a mejoras energéticas y como no son del 100%, se ha abierto una nueva línea en el gasto corriente, del 1,54% del total del presupuesto (34.800€).

Con la previsión de un año con bastante incertidumbre, los gastos excepcionales generados por la pandemia siguen en el presupuesto,

provocando una subida importante en los gastos corrientes.

La pandemia sigue azotando la economía y mientras esta situación dure, pueden surgir situaciones nunca antes vistas. Vigilando la evolución de la crisis y controlando el gasto con prudencia, si en algún momento hubiera que adaptar el contenido del presupuesto, se mantendrá la capacidad para responder ante emergencias e imprevistos gracias al Crédito Global.

Así las cosas, el cuidado y la protección social pública, el fomento de empleo y las medidas para paliar los efectos de la crisis han sido los apartados en los que se ha puesto el foco. Se podrá seguir con las actividades e intervenciones que vienen del pasado año. Se han extremado las medidas de prevención en iniciativas como Txintzarriak Martxan y el taller de estimulación cognitiva, pero los y las participantes siguen con el ánimo muy alto.

URZAIN TALDEA seguirá en 2022 con la limpieza de los ríos y los espacios naturales. La planificación para la igualdad y la prevención de distintos tipos de violencia seguirá su curso y además, la Casa de la Mujer de Tolosaldea se convertirá en realidad este año. Los servicios que facilitará

esa casa a Alegia se darán a conocer próximamente

La aplicación móvil para fomentar la participación ciudadana está a punto de publicarse. Dentro de poco cualquiera que desee podrá descargar la aplicación ALEGIA APP a su dispositivo móvil. Sin embargo, este servicio no será el único paso hacia la digitalización; se seguirán dando pasos para facilitar la realización de trámites mediante la web municipal y la APP. Sin dejar de realizar inversiones en energías renovables, los trabajos técnicos se ampliarán a la movilidad, medio ambiente, mejora del sistema de residuos y otros ámbitos. No se puede dejar de dar pasos que marca la ley de eficiencia energética.

En el ámbito del cuidado y la protección social pública, se destinarán 239.297,10€ a los servicios sociales, 11.695,00€ a la protección de la salud pública y 184.756,23€ a educación.

Resumiendo, y sin pecar de optimismo excesivo, se podrá afrontar el año sin demasiados apuros, priorizando lo imprescindible y partiendo desde la humildad. Parece que estos primeros meses vienen muy parecidos al pasado año, pero a partir de la segunda mitad del año se espera poder mirar a los números con otros ojos.

Entradas		2021	2022
A) Operaciones corrientes			
1. Cap.	Impuestos directos	468.700,00	473.300,00
2. Cap.	Impuestos indirectos	20.000,00	20.000,00
3. Cap.	Tasas y otros impuestos	198.960,00	217.104,00
4. Cap.	Transferencias corrientes	1.388.931,56	1.549.257,26
5. Cap.	Ingresos de patrimonio	1.200,00	1.200,00
B) Operaciones de capital			
6. Cap.	Otros ingresos provenientes de transmitir inversiones reales y derivados de actividades de urbanismo	0,00	0,00
7. Cap.	Transferencias de capital		0,00
8. Cap.	Activos financieros	0,00	0,00
9. Cap.	Pasivos financieros	0,00	0,00
		2.077.791,56 €	2.260.861,26 €

Gastos		2021	2022
C) Operaciones corrientes			
1. Cap.	Gastos de personal	775.170,71	791.504,43
2. Cap.	Gastos en bienes corrientes y servicios	736.916,64	896.275,83
3. Cap.	Gastos financieros	7.862,41	0,00
4. Cap.	Transferencias corrientes	408.921,92	430.781,00
5. Cap.	Crédito global y otros imprevistos	50.000,00	70.000,00
D) Operaciones de capital			
6. Cap.	Inversión real	7.500,00	72.300,00
7. Cap.	Transferencias de capital		
8. Cap.	Activos financieros		
9. Cap.	Pasivos financieros	91.419,88	0,00
		2.077.791,56	2.260.861,26

6

UEMA ha realizado un análisis del comercio y la hostelería de la localidad

Se han recogido datos, se ha analizado la situación lingüística y se les ha ofrecido material para facilitar su actividad

Durante el 2021, UEMA (Mancomunidad de Municipios Euskaldunes) ha realizado un análisis sobre los locales de comercio y hostelería de Alegia. Además de ofrecer los servicios de la mancomunidad, se han recogido datos, se ha analizado la situación lingüística y se ha ofrecido material y asesoramiento. Se les ha ofrecido el siguiente material:

- Soportes o notificaciones personalizados en euskara.
- Diccionarios para cierto tipo de establecimientos (bares y restaurantes, tiendas de alimentación, peluquerías, pescaderías...).
- Rótulos para la puerta "abrir/cerrar".
- Otros: tacos de facturas, comprobantes de pagos, tacos de lotería, soportes para periodos de rebajas...

En los veinte establecimientos visitados se han recogido 172 solicitudes de cartelería y ese material ya se les ha entregado. En quince de esas visitas el idioma de comunicación ha sido el euskara y en cinco, castellano.

El objetivo de esas campañas que desarrolla UEMA es el de normalizar el uso del euskara en esos municipios y UEMA quiere agradecer a los comerciantes y hosteleros y hosteleras de Alegia el buen trato ofrecido en las visitas.



UDALERRI
EUSKALDUNEN
MANKOMUNITATEA



Gipuzkoako Odol Emaileak



EL 25 de febrero se podrá donar sangre

El horario será de 16:30 a 20:10 en la casa de la cultura y habrá que pedir cita previa el mismo día por la mañana llamando al 943 00 78 84

El 25 de febrero, viernes, se podrá donar sangre en Alegia. La Asociación de Donantes de Sangre en Gipuzkoa realiza tres visitas al año para que las personas que quieran donar sangre puedan hacerlo en la misma localidad. La visita del día 25 será la primera del año y estarán en la casa de la cultura de 16:30 a 20:10.

Últimamente se están realizando numerosos llamamientos para donar sangre. Desde el Ayuntamiento se anima a los vecinos y a las vecinas, que cumplan las condiciones de donar sangre, a que acudan a la cita. Ese ejercicio de solidaridad ayudará a terminar con la escasez y las personas que dependen de esa sangre lo agradecerán.

Para el 25 de febrero habrá que solicitar cita previa. El mismo día por la mañana habrá que llamar al 943 00 78 84. En junio y en octubre también habrá opción de donar sangre pero se recuerda que durante todo el año se puede donar acudiendo a la sede de los donantes de sangre de Gipuzkoa, en Donostia.

Amplia oferta cultural para los meses de invierno

El concierto de Olatz Salvador del día 11 de febrero y el espectáculo "Generoa" de Kimua Dantza Kolektiboa del 11 de marzo, los eventos más destacados

El nuevo año comenzará con fuerza desde la perspectiva cultural en Alegia. Se ha diseñado un programa de invierno que se alargará hasta el mes de abril. Además, este año será especial en este ámbito, ya que se cumple el centenario del nacimiento de Inaxio Begiristain y la sociedad Intxurre cumple 50 años.

Precisamente, la proyección del documental sobre la historia de la sociedad Intxurre fue el primer evento de la programación, el pasado 18 de enero. Desde entonces se han celebrado otros eventos y a partir de febrero, la programación seguirá su curso.



4 de febrero, viernes
La coral Txintzarri cantando en la víspera de Santa Águeda
A partir de las 18:30.



11 de marzo, viernes
Kimua Dantza Kolektiboa: 'Generoa'
A las 22:00 en el frontón Elorri.



11 de febrero, viernes
Concierto de Olatz Salvador
A las 22:00 en el cine.



20 de marzo, domingo
'Elkarrekin dantzan!'
Sutarri Dantza Taldea
Al mediodía en la plaza.



17 de febrero, jueves
Cuentacuentos: 'Kontalari bi'
A las 17:30 en la biblioteca.



22 de marzo, martes
Cuentacuentos: Dorleta Kortazar
A las 17:00 en la biblioteca.



8 de marzo, martes
Día Internacional de la Mujer



8 de abril, viernes
Actuación de Sutarri Dantza Taldea
A las 22:00 en el cine.

Verdad, justicia, reparación y memoria

El 31 de diciembre de 2021, al término de la manifestación para pedir que los presos y los refugiados políticos vascos vuelvan a casa, se solicitó además del fin de esa política penitenciaria, verdad, justicia, reparación y memoria

En el mismo acto, se mencionó a las víctimas que ha generado el conflicto político en las últimas décadas y tienen relación con Alegia. Jose Atanes, muerto por disparos de la Ertzaintza en la N-1 en 2003, Martzelo Gartzandia, muerto en 1982 por los GAR de la Guardia Civil en Lasarte Oria y en especial, a Paulo Garaialde Jauregizabal, secuestrado y asesinado por Triple A el 2 de enero de 1982 en Berastegi.

A ello, se le sumó la denuncia de que Jose Miguel Etxeberria Alvarez 'Naparra' sigue desaparecido.

El Ayuntamiento de Alegia seguirá defendiendo el derecho de todas las víctimas a la verdad, justicia y reparación y se reafirma en el compromiso para que se tenga en cuenta la memoria de todas ellas. Al mismo tiempo, se solidariza con los familiares de esas víctimas.



Quejas recibidas últimamente en el Ayuntamiento

En las últimas semanas se han recogido quejas relacionadas con distintos temas. La prohibición de aparcar en la calle San Juan, sacar los residuos fuera de las fechas y espacios habilitados y las consecuencias de alimentar a animales de la calle

Existen distintas formas de presentar una queja en el Ayuntamiento. Se puede presentar en las oficinas municipales y se puede enviarla vía web. Tanto si se realiza de una forma o de otra, es imprescindible que la persona que presenta la queja se identifique y deje alguna forma de ponerse en contacto. El Ayuntamiento agradece que se envíen quejas y sugerencias pero se pide que se haga rellenando los datos que se solicitan.

El Ayuntamiento sabe que algunas personas no respetan la prohibición de aparcar en la calle San Juan y que otras personas sacan los residuos fuera de los días indicados y en espacios no permitidos. Ante ello, se pide que por respeto a los demás vecinos y vecinas, se respeten las reglas. Las normas son para todo el mundo. Aparcar en la calle genera molestias a otros usuarios y el hecho de sacar los residuos en puntos no permitidos, puede generar problemas de higiene.

Por lo tanto, se pide a las personas que no respetan las normas que hagan un ejercicio por la convivencia y que actúen con empatía. Si siguen esas actitudes tan egoístas, el Ayuntamiento analizará la opción de adoptar otras medidas.